

# CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.-Año X.-Número 3.046

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.-Teléfono núm. 143

Sábado 8 de diciembre de 1923

## Charlas aperitivas

### Extrema y dura

El extremeño es un extremado. Existe, con la del café de Novedades, que tremadura, *extrema y dura*, es el país existente en el mundo. Este individuo, de los extremos, de la extremería, sombrero ancho y andar menudo y en el más amplio sentido individualista, presumido, asoma entre nosotros para Propendemos naturalmente al extremo *declarando que fulanita le gusta una jarra*; *que no seas usted malaje*; *que, jédate, hueso!* Son expresiones en boca de un extremeño más extrañas que un versículo del Korán. Yo no hablo sino por impresión personal en esto que voy a decir: me he sentido en Sevilla más extranjero que en Londres. Hay una fuerza de carácter extrema en el extremeño; la hay también en el andaluz y especialmente en el sevillano: son heterogéneas.

Conozco extremeños que han vivido veinte años en Sevilla y que eran más extremeños no sólo por su acento, por todo, su trato, su manera y su mentalidad el día último que el primero. Esos años no habían hecho sino afirmar su carácter en una reacción continua, contra lo que les era exótico e inasimilable.

Yo digo en una crónica que el Oriente emplea en Guadalcanal: me he dado cuenta de ello cuando he conocido a Antero Rubin y Homett y que pase a la primera situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que cese en el mando de la segunda división de caballería el general de división don Maximiliano Soler Losada, que pasa a la primera situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que cese en el cargo de consejero togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina don Enrique Bignote Wunderlich.

Idem idem en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la tercera región, el general de brigada don Claudio de la Cuesta Colg. Idem idem en el puesto de intendente militar de la segunda región; el intendente de división don José Goicoechea y Mosso.

Promoviendo al empleo de teniente general, al general de división don Ricardo Burguete.

Idem al de general de división, al general de brigada don Julio Echagüe Allany.

Idem al de general de brigada, al coronel de Infantería don Godofredo Nouvelas Aldaz.

Idem al de intendente de división, al coronel de Intendencia don Gonzalo Barceló y Valor.

Nombrando Capitán general de Baleares, al teniente general don Fernando Carbo Díaz.

Idem Capitán general de la quinta región, al teniente general don Enrique Barreiro de Riego, que en la actualidad era consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Idem consejero del Supremo de Guerra y Marina, al teniente general don José Zabalza Iurriola.

Idem capitán general de la tercera región, al teniente general don Ventura Fontán y Pérez de Santa Marina.

Idem capitán general de la octava región al que ocupaba la Capitanía general de la tercera, don Bernardo Alvarez del Manzano y Meléndez Valdés, teniente general.

Idem comandante general del Cuerpo de Inválidos, al teniente general en la primera situación de reserva don Carlos Palanca y Caña.

Idem jefe de la duodécima división, al general don Julio Echagüe Ayari. Idem consejero togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al auditor general del Ejército don Carlos Blanco Pérez.

Disponiendo que el general de brigada don Antonio Sánchez Sánchez, cese en el cargo de inspector a las órdenes del director general de la Guardia civil.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la quinta región a don Ignacio Despujols y Sañer.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la tercera región al general de brigada don Tomás Cuervo Escrivá, que lo era de la Capitanía general de la sexta región.

Idem jefe de la Sección de Infantería del Ministerio de la Guerra al general de brigada don Antonio Losada Ortega.

Idem general de la segunda brigada de Infantería de la décimaséptima división al general don Francisco Zuguiaga Reillo.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la undécima división a don Godofredo Nouvelas Aldaz.

Idem intendente militar de la segunda región a don Francisco Cayuela y Palomeque.

Idem idem de la cuarta región a don Gonzalo Barceló y Valdés.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada de

### Firma del Rey

(POR TELÉFONO)

7, 22'30 h.

Su majestad el Rey, a propuesta del presidente del Directorio militar, general Primo de Rivera, ha firmado hoy los siguientes decretos de diversos departamentos.

#### De Guerra

Dispone que, en lo sucesivo, el cargo de comandante general del Cuerpo de Inválidos sea desempeñado por un teniente general en la situación de la primera reserva.

Creando una nueva situación militar, la del servicio del protectorado, integrada por los que desempeñen puestos en el protectorado de Marruecos y que dependerán de diversos Ministerios.

Dispone que pase a la primera situación de reserva, a petición propia, el teniente general don Carlos Palanca Cañas, que actualmente ocupaba la Capitanía general de la quinta región.

Dispone que cese en el mando de la Capitanía general de la octava región, el teniente general don Antero Rubin y Homett y que pase a la primera situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que cese en el mando de la segunda división de caballería el general de división don Maximiliano Soler Losada, que pasa a la primera situación de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Idem que cese en el cargo de consejero togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina don Enrique Bignote Wunderlich.

Idem idem en el cargo de jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la tercera región, el general de brigada don Claudio de la Cuesta Colg. Idem idem en el puesto de intendente militar de la segunda región; el intendente de división don José Goicoechea y Mosso.

Promoviendo al empleo de teniente general, al general de división don Ricardo Burguete.

Idem al de general de división, al general de brigada don Julio Echagüe Allany.

Idem al de general de brigada, al coronel de Infantería don Godofredo Nouvelas Aldaz.

Idem al de intendente de división, al coronel de Intendencia don Gonzalo Barceló y Valor.

Nombrando Capitán general de Baleares, al teniente general don Fernando Carbo Díaz.

Idem Capitán general de la quinta región, al teniente general don Enrique Barreiro de Riego, que en la actualidad era consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Idem consejero del Supremo de Guerra y Marina, al teniente general don José Zabalza Iurriola.

Idem capitán general de la tercera región, al teniente general don Ventura Fontán y Pérez de Santa Marina.

Idem capitán general de la octava región al que ocupaba la Capitanía general de la tercera, don Bernardo Alvarez del Manzano y Meléndez Valdés, teniente general.

Idem comandante general del Cuerpo de Inválidos, al teniente general en la primera situación de reserva don Carlos Palanca y Caña.

Idem jefe de la duodécima división, al general don Julio Echagüe Ayari. Idem consejero togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina, al auditor general del Ejército don Carlos Blanco Pérez.

Disponiendo que el general de brigada don Antonio Sánchez Sánchez, cese en el cargo de inspector a las órdenes del director general de la Guardia civil.

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la quinta región a don Ignacio Despujols y Sañer.

Idem jefe de Estado Mayor de la Capitanía general de la tercera región al general de brigada don Tomás Cuervo Escrivá, que lo era de la Capitanía general de la sexta región.

Idem jefe de la Sección de Infantería del Ministerio de la Guerra al general de brigada don Antonio Losada Ortega.

Idem general de la segunda brigada de Infantería de la décimaséptima división al general don Francisco Zuguiaga Reillo.

Idem general de la primera brigada de Infantería de la undécima división a don Godofredo Nouvelas Aldaz.

Idem intendente militar de la segunda región a don Francisco Cayuela y Palomeque.

Idem idem de la cuarta región a don Gonzalo Barceló y Valdés.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada de

### EL NUEVO REGIMEN

(POR TELÉFONO)

7, 22'30 h.

#### Consejo de Directorio

En el Palacio de la Presidencia se reunió esta tarde, según costumbre, el Directorio militar.

La reunión fué de menos duración que en días anteriores.

Cuando terminó, el marqués de Maza conversó con los periodistas.

Les dijo que entre los muchos expedientes despachados había uno relativo al salvamento del acorazado *España*, pues —agregó— no hemos sentido de salvarlo y continuamos esparcidos de ello, mas no haremos nada hasta que no mejore el tiempo, para que aumenten las probabilidades de éxito.

#### La cuestión teatral

En la Presidencia estuvo hoy don Tirso García Escudero, empresario de la Comedia.

Conferenció con Primo de Rivera y con otro de los vocales del Directorio.

Les propuso una solución para resolver satisfactoriamente la cuestión de los impuestos de los teatros.

Esta consiste en celebrar un concierto con la Hacienda.

Para ello propuso que se constituya

ra un gremio de empresarios y que entonces, en juntas de agravios, se fijaran las cuotas contributivas y de esta forma el Tesoro saldría ganancioso, pues se le pagaría lo justo y los empleados también saldrían gananciosos, y así se haría un reparto equitativo.

#### Una comisión

Una comisión de Salamanca, presidida por el patriarca de las Indias visitó hoy al general Primo de Rivera.

También se han firmado varios decretos de este departamento concediendo cruces y condecoraciones diversas.

#### De Fomento

Jubilando al inspector de línea del Estado, en ferrocarriles, don Félix Arango.

Idem al ingeniero mecánico de ferrocarriles don Batatas Pons.

Nombrando comendador de la Orden civil del Mérito agrícola a don Luis López Santisteban.

Jubilando por padecer imposibilidad física al ingeniero agrónomo, jefe de primera, don Carlos Valenchelos.

Nombrando vocal perpetuo del Consejo Superior de Fomento a don Antonio Vélez.

Concediendo la gran cruz civil del Mérito agrícola a don José Huelva Rubio.

#### De Hacienda

Jubilando al jefe de Administración de primera clase del Tribunal de Cuentas del Reino, don Ernesto Marín, y concediéndole honores de jefe superior de Administración.

Disponiendo que cese don Angel Altolaguirre en el pago de Guerra y que sea sustituido por don Manuel Piquiz.

#### De Gobernación

Jubilando por imposibilidad física al jefe de brigada de Policía don Ramón Fernández Luna.

Idem a los comisarios de segunda don Joaquín Bonet y don Mariano Mausanedo.

#### PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Badajoz, al mes, pesetas .... 2'00

Fuera de la capital, trimestre.. 7'00

### De la región andaluza

(POR TELÉFONO)

8, 1'30 h.

#### Se reúnen las fuerzas vivas

Sevilla.—En el salón del Ayuntamiento se reunieron hoy las fuerzas vivas de la población y los representantes de la Prensa.

El presidente de la comisión organizadora para socorrer a los damnificados en la pasada inundación, dio cuenta del resultado de las gestiones hechas.

Se aprobó el proyecto de habilitar para construir viviendas el Cementerio de San José.

Se dió cuenta de la cantidad recaudada para socorrer a los damnificados y que asciende a 17.000 pesetas.

#### Circular

Málaga.—El Gobernador civil ha dirigido una circular a los Ayuntamientos recordando a los alcaldes que obren con justicia y que administren con honradez.

#### Detenido

Almería.—Se reciben noticias de Berja que la Guardia civil ha detenido al ex alcalde don José Guerrero.

Este ha pasado al Juzgado de instrucción de Ronda, donde ha sido acusado de malversación de fondos.

Un loco se da una puñalada

Sevilla.—Se reciben noticias de Bollullos que un sujeto llamado José Caivo, que se encontraba loco, se apoderó de un cuchillo y se dió una puñalada en el vientre.

El infel�on demente se encuentra en estado agónico.

#### Detenido

Sevilla.—Ha sido detenido un sujeto llamado Francisco Acuña, que intentó agredir a su padre y a su hermano.

#### Festival taurino

Sevilla.—En la plaza de la Maestranza se celebró el anulado festival

taurino organizado en honor de la Inmaculada Concepción, patrona del arma de Infantería.

La plaza estaba adornada con banderas y gallardetes.

El redondel se hallaba artísticamente engalanado con serín en colores, representando los escudos de los regimientos de esta guarnición.

Se lidaron cuatro novillos.

Cañero rejonó con valentía. La Rosa mató el suyo con una faena muy deslucida.

Chicuelo estuvo muy valiente.

#### Incendio

Huelva.—En el pueblo de Cabezas se declaró un violento incendio.

Como la mayoría de las casas eran de madera, fueron destruidas casi en su totalidad.

A causa del siniestro numerosas familias han quedado en la mayor

## LA PATRONA DE INFANTERIA

Fiesta en Royalty  
Ayer tarde, según se había anunciado, tuvo lugar la función organizada por el regimiento de Gravelinas con motivo de la festividad de la Patrona del Arma de Infantería.

Gran solemnidad revistió el espectáculo, al que asistieron buen número de jefes y oficiales y casi todos los soldados del regimiento, que ocuparon la totalidad del balcón salón.

Después del reparto de premios obtenido en los concursos de gimnasia y tiro y dado lectura a los trabajos del concurso literario para clases y soldados, se proyectó una película cómica cedida galantemente por la empresa, que hizo las delicias de todos.

No figuraba en programa el que tomaran parte las artistas que actúan en el mismo teatro, pero Lota Astolfi y Teresa Rojas, en obsequio a los soldados de Gravelinas, regalaron a éstos con varios trabajos de su escogido repertorio.

Muy aplaudidas la Rojas y la Astolfi, prorrumpiendo todo el teatro en entusiastas ovaciones cuando ésta fijó, haciendo gala de sus portentosas facultades, bailó dos de sus números favoritos.

A continuación se representó el juque cómico original de los señores Cabrerizo y Jaquetot, titulado *Entre dos fuegos*, celebrándose muchísimo las situaciones cómicas que se suceden en la obra.

Tomaron parte en la representación las señoritas López y Ballac, de la compañía que actúa en López de Ayala, y los señores Bermejo y Ballac, que hicieron cuanto pudieron para hacer reír al auditorio, consiguiéndolo con exceso.

El señor Bermejo se nos reveló como un verdadero actor.

Al final fueron aclamados los intérpretes, teniendo que salir al palco especialmente el señor Cabrerizo, que se encontraba presente.

Sara López una vez terminado el entremés se nos presentó como una verdadera estrella del cuplé, radiante de hermosura y espléndida de facultades para este género. No hay ni que decir que como a los anteriores artistas que desfilaron por la escena, se le tributaron delirantes aplausos.

Aproximándose la hora de comenzar la ordinaria función de tarde se procedió a cerrar el acto con el himno de Gravelinas, cantado a coro por todos los soldados y acompañado por la banda militar de música, que amenizó brillantemente todo el espectáculo, ejecutando preciosas composiciones en los intermedios. También cooperaron eficazmente elementos de la orquesta de López de Ayala y el notable sexteto que dirige el maestro Paletina.

Entre vivas clamorosos a España, al Rey y al Ejército se dió por terminada la función, que puede calificarse de un verdadero éclito de sus organizadores.

## Actos para hoy

A las once y treinta de la mañana se

## NOTICIAS DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

8, 1'30 h.

## Noticias oficiales

Las noticias oficiales que en el Ministerio de la Guerra se han recibido de nuestra zona de protectorado, manifiestan que reina la más completa tranquilidad en ambas zonas.

## Consejo de guerra

Melilla.—Se ha celebrado Consejo de guerra para actuar en la vista del sumario seguido contra el teniente de Infantería don Luis Calomarde, encauado a consecuencia de los sucesos de julio de 1921.

Dicho teniente se encontraba de guardia en la posición de Midar.

Pocos días antes de la catástrofe había pedido el relevo por encontrarse enfermo con paludícas.

Mas al ocurrir la catástrofe dicho teniente se rasgó hasta Dar Drius y luego a Monts Arruit, donde llegó enfermo.

Desde allí fué evacuado a Melilla donde los médicos certificaron su enfermedad, habiendo estado hospitalizado a causa de ella.

El fiscal pide para el procesado la pena de un año de prisión.

El defensor solicita la absolución de su defendido.

También se ha reunido otro Consejo de guerra para juzgar al teniente de Intendencia don Angel Guerra Garrido, encauado también por los sucesos de julio de 1921.

Las sentencias recaidas en ambos no son conocidas ni se harán públicas en tanto que no sean ratificadas por el comandante general.

## Legítimos turrones de Alicante y Gijona

Pascual Coloma pone en conocimiento de su numerosa clientela que sus famados turrones de Alicante y Gijona, peladillas de Alcoy y selectos mazapanes y dulces de fruta, los expende este año en la calle de San Juan, número 20, frente a la platería de Medina.

## CHOCOLATE «DUCAL»

El mejor DESAYUNO

## Noticias varias

(POR TELÉFONO)

8, 2'30 h.

## Remolcador a pique

Ferrol.—Dentro del mismo Arsenal se ha ido a pique un remolcador militar.

## Temporal

Ferrol.—Continúa reinando fuerte temporal.

A causa de él han llegado a este puerto en arribada forzosa numerosos buques.

## Por adulterio

Gijón.—El posadero Moret sorprendió en *in fraganti* delito de adulterio a su esposa con su vecino Blas León.

Indignado el marido, hirió al amante de su esposa.

## Vista de una causa

Murcia.—Se ha empezado la vista de la causa contra Florencio Martínez, que asesinó a su novia María Santonja.

Actúa en esta causa como acusador privado un hermano de la víctima, que pide para el procesado la pena de muerte.

La causa ha quedado conclusa y pendiente de sentencia.

## Manifestación católica

Toledo.—Organizada por la Asociación de Señoras se ha celebrado una manifestación que desfiló ante el Palacio del arzobispado para demostrar la adhesión del pueblo y su felicitación por el resultado de su viaje a Roma.

En el salón de sesiones del Palacio episcopal recibió el doctor Reig a una comisión, a la que excitó a que continuara la campaña en pro de la Religión católica, dándole después su bendición.

## Permiso para asistir al teatro

Antes de que saiga la fuerza para oír misa en la iglesia de la Concepción, les serán impuestas a las clases e individuos de tropa presentes en filas, del regimiento de Gravelinas, las cruces del Mérito militar con distintivo rojo, a quienes recientemente se les ha concedido dicha recompensa por los méritos contraídos en campaña.

## Indulgencia plenaria para la tropa

Su santidad el Papa ha concedido indulgencia plenaria para todo el personal perteneciente a los regimientos de infantería española, a petición de su majestad el Rey, con motivo de la festividad de la patrona.

Será condición precisa para ganar la indulgencia, confesar y comulgar en el día de hoy y recibir la bendición papal que se dará a la fuerza al término de la misa.

7 teléfono del Correo, 143.



MIREN QUE HERMOSO!

Aquí se critica los niños que toman leche condensada marca FICHERA

DESEÑA A SU NIÑO, SEÑORA, VERA QUE CORDITO SE PONE

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.

Folletos gratis a quien lo solicite de la SOCIEDAD NESTLE. Gran Vía Layetana, 41. Barcelona.

## Ofertas que se hacen

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscriptores de este periódico.

Los que no sean suscriptores y deseen anunciar en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la tira.

Almendral.—Don Fermín Chaves vende dos milas de doce dedos de talla, de seis años, clase inmejorable, y su tercio de tres años para simiente.

Badajoz.—Don Rafael Trujillo. Campotíos tierra a la vez, zonas incubadoras, a alta temperatura, calcáreas con petróleo, cabida 228 hectáreas, muy moderna, y zona criadora, alta, caliente, calcáreas con petróleo, cabida 150 hectáreas.

Para tratar, en la calle Romero de Castillo, 28, Badajoz.

—Se venden unas fanegas de almendras dulces y amargas, Salmerón, 65.

Si avivanda.—Don Juan García tiene a la venta 200 borregos machos, de buena carne, y 100 ovejas de fiesta.

Catralente.—Don Julián García. La quincena tiene a la venta madres de carne negra de diferentes dimensiones.

Frente de Castos.—Don Gabriel Fernández vende una tilladora, con rendimiento de 200 fanegas en doce horas. Se ha trabajado una temporadita. Para tratar, con su dueño.

La Roca.—Don Pascasio Román vende una finca bueyes.

—Don Gabriel Florido pone a la venta 1.500 arrobas de una blanca coqueta y 500 negra.

Lobón.—Don Francisco Martín Gómez vende de 250 a 300 ovejas de parir.

Monteblanco de la Sierra.—Don Benito Antón Jiménez tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite aceijo y 500 de aceite fresco, 200 cordones y 200 arrobas de lana blanca, fina.

Villafanca de los Barros.—Don Antonio Díaz Mancera vende canarias para criar, para raza blanca.

Valverde de Leganés.—Don Francisco López Rodríguez tiene a la venta 54 cerdos de seis arrobas y 40 de tres arrobas. Para tratar, con dicho señor, o en la tienda de «Las Merindades Bajías».

Villar del Rey.—Don Eduardo Salina Pato tiene a la venta 280 lechones y 5.000 a 6.000 kilos de corcho.

Mérida, los miércoles y domingos, Villafanca de los Barros, los lunes y viernes.

LEA USTED TODOS LOS DIAS CORREO DE LA MAÑANA

## EN ROYALTY

El lisonjero éxito que obtuvieron el día de su presentación en este teatro Loiola Astolfi y Teresita Rojas, se ha confirmado en las sucesivas funciones en que han tomado parte.

Creemos que la actuación de ambas artistas ha sido uno de los aciertos más culminantes de la empresa que, conociendo los deseos y los gustos de nuestro público, no repite en sacrificio para darnos a conocer lo mejor que hoy existe en el género llamado de las va- riiedades.

La Astolfi, conocida y apreciada en toda España, ha venido a encantarnos con su repertorio de bailes genuinamente españoles, en los que sin disputa su personalidad no tiene rival.

Plumas han autorizadas como la de Gómez Carrillo se han ocupado del arte genial de esta excepcional baila- rina y no hace mucho en la Prensa de Madrid otros cronistas han dicho que con Isabella Ruiz comparte el trono de la coreografía.

Su presentación, que es exquisita; su belleza, juventud y gracia, son condiciones que la han llevado a la inconmensurable altura en que se encuentra y que el público reconoce a diario, colmándola de delirantes aplausos.

Como tenemos noticias de que Loila Astolfi es una artista completísima, interpretando el sentir de gran parte de los asiduos concurrentes al teatro, que desean admirarla en todas las facetas de su arte, veríamos con sumo placer que se nos mostrara en los modernos bailes exóticos que hoy están tan en boga y que sin duda contribuirían a realizar, aunque no lo necesita, su gentilísima figura y darían más variedad y nuevas ocasiones de lucimiento a la hermosa danzarina.

Digno complemento del programa es Teresita Rojas, que canta con gusto delicado sus canciones y es guapa de veras, todo lo cual el público premia con nubladas ovaciones.

Agregó el Gobernador civil en su conversación con los periodistas que dentro de varios días habrá nuevas e interesantes novedades relacionadas con otro concierto que fué presentado en proporciones y formas ilegales y que fué aprobado por aquellos concejales, por lo que se actuará contra los que lo presentaron y contra los que lo aprobaron.

## REGION CATALANA

(POR TELÉFONO)

8, 1'30 h.

## Resultado de la inspección en el Ayuntamiento

Barcelona.—El Gobernador civil, a consecuencia de la inspección realizada en el Ayuntamiento, ha pasado a los Tribunales el expediente con motivo del concierto sobre caza, pesca y volatería entre el Ayuntamiento y la entidad concesionaria.

Por orden gubernativa se verificó un registro en el domicilio de la entidad y en el de los miembros de la Junta directiva.

Los agentes gubernativos se iniciaron en los libros y las matrices de las cartidades recaudadas en el fiestero, quedando todo lo incautado a disposición de las autoridades.

Agregó el Gobernador civil en su conversación con los periodistas que dentro de varios días habrá nuevas e interesantes novedades relacionadas con otro concierto que fué presentado en proporciones y formas ilegales y que fué aprobado por aquellos concejales, por lo que se actuará contra los que lo presentaron y contra los que lo aprobaron.

## En el Ayuntamiento

Barcelona.—Esta tarde causó profunda sorpresa el ver entrar en el patio central del Ayuntamiento un coche celular.

De él se descargaron numerosos libros de contabilidad que habían sido llevados al Ayuntamiento para entregarlos a la inspección examinadora.

## Las subsistencias

Barcelona.—El Alcalde recibió hoy a los periodistas y con ellos conversó extensamente.

Les habló principalmente de las subsistencias, manifestándoles que es un problema que hondamente le preocupa.

Agregó que estudia con mucho inte-

rés la organización de un Negociado de Abastos.

Asimismo dijo que abrirá una información pública para terminar con los abusos que encarecen la vida.

## El personal del Ayuntamiento

El Alcalde ha recibido una solicitud de la Asociación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento, en la cual le ofrecen soluciones para el problema del personal.

## Denuncia de estafa

Barcelona.—El Banco de Tarrasa ha presentado una denuncia contra un comerciante, por estafa.

El comerciante denunciado ha desaparecido de la localidad.

## De ferrocarriles

Barcelona.—La Compañía del Norte estudia la electrificación de los ferrocarriles de la línea Barcelona-Maresma.

## Hidroavión desaparecido

Se reciben noticias de Tarragona, de que un hidroavión que se dirigía con rumbo a Barcelona, cayó al mar por efectos de avería cerca de aquél puerto.

Una barca se acercó para prestar auxilio al hidroavión, mas un golpe de mar lo arrojó violentamente contra él, produciéndole averías en las alas.

Remolcado por una gasolinera y por el contratorpedero Osado, fué conducido al puerto el aparato.

Lo ocupaba un alférez de navío, quien dijo que marchaba con rumbo a Barcelona y que venía en unión de oíro compañero que ocupaba otro aparato de la misma marca.

Como éste no parecía, se telegrafió a los puertos inmediatos, no recibiéndose

## En Badajoz hace falta una Sociedad musical

Varias veces nos hemos ocupado en estas mismas columnas de la carencia de elementos organizados en toda clase de manifestaciones artísticas. Sobre todo, los espíritus cultivados sienten ante estas ausencias la misma necesidad que el mendigo ante un mendrugo de pan, y generalmente los que anhelamos tales Agrupaciones predican en deserto. Si embargo, no debemos retroceder ante esta total Indiferencia. Las ideas, como las simientes, se pierden en la arena, pero algunas prenden y sus frutos compensan el trabajo del labrador.

Cuando la mañana de Santa Cecilia escuchábamos con litúrgico silencio los sones de la orquesta en el templo de la Concepción, nos afirmábamos más en la idea de que Badajoz, como en otros muchos órdenes, cuenta con elementos de mérito y abundante para crear una Agrupación musical que viñese a continuar la gloriosa tradición provincial de nuestro pueblo, tan en auge no hace tantos años.

Lo que sucede es que falta un elemento aglutinante, un hombre de buena voluntad con dotes organizadoras y prestigio para conseguir una unión noble y sincera, inspiradas en un ideal de Arte de todos los instrumentistas, músicos y aficionados a la música, dispuestos a contribuir todos con entusiasmo a su esplendorosa realización.

No creemos ni mucho menos que la tal empresa fuese descabellada, al contrario, la hemos visto siempre tan al alcance de las manos, que nos parece imposible que no funcione a estas horas en Badajoz una de esas Sociedades filarmónicas que existen en todos los lugares por modestos que ellos sean. El cultivo y fomento del arte musical mediante la celebración de conciertos instrumentales y vocales organizados ya fuera con elementos propios o con artistas contratados al efecto, creemos que en Badajoz constituiría un éxito.

El objeto de la Sociedad sería asimismo todo cuanto pudiera contribuir al desarrollo y fomento de la cultura musical. La cuota mensual que habrá de satisfacerse sería de cinco pesetas, por ejemplo, para los socios entusiastas de esta idea y de una cantidad menor, de dos pesetas para todos aquellos cuya profesión sea la enseñanza o ejercicio de la música.

Los socios tendrían derecho a asistir gratuitamente a todos los conciertos o fiestas musicales que se organizaran. No nos proponemos llegar a los últimos detalles de esta futura Sociedad, inspirada en las que actualmente funcionan en casi toda España, con reglamentos aprobados por la Superioridad—uno de los cuales tenemos a la vista—y conocidos de todos. Nuestros propósitos se limitan por hoy a llamar la atención de nuestros lectores acerca de este fenómeno tan anormal. Es extraño que habiendo en Badajoz dos bandas regimentales y varias Agrupaciones de instrumentistas, en el teatro y en Royalty, varios maestros directores y muchos aficionados a la música, no haya una «Sociedad Filarmónica» u otra Agrupación semejante que sirviera de educación musical a los que comienzan mediante enseñanzas provechosas y de cultura musical, porque así oíriamos artistas y profanos, interpretados por maestros que viniesen de fuera, las últimas creaciones, educándonos en el gusto y guindados por un ambiente de renovación.

Aspiramos a que estas iniciativas prendaen en el corazón de la juventud musical extremeña, que libre de prejuicios y desengaños sienta la imperiosa necesidad de trabajo y ambición, y sea ella la que se lance—guiada por la experiencia y la cultura de los maestros—con vivo entusiasmo a su creación.

Un festival musical extraordinario organizado por distinguidas profesoras e instrumentistas de Badajoz, pudiera ser la iniciación de este camino sobre la base de una nutrida recaudación. CORREO DE LA MAÑANA ofrece sus columnas para tal objeto, amparando toda iniciativa que se intente y organice a este respecto, confiando en que sea pronto un hecho la creación de esta Sociedad.

## TORERIAS

## NOTICIAS

### Tentaderos

**Café Mercantil.**—Esta tarde, a las seis y media, debut del notabilísimo quinteto Nebot.

Mañana, domingo, tres artísticas secciones: De once a una, de seis y media a ocho y de nueve y media a doce.

Todos los días programas variados.

**Un ruego.**—Hace más de un año, el vecino de esta localidad Juan Vallejo Cortés, solicitó del Ayuntamiento la construcción de un artístico kiosco en el campo de San Juan y en las condiciones que el Municipio acordara, y hasta la fecha, nada se ha resuelto.

No sabemos las causas de esta falta de resolución, pero considerando el espíritu de justicia que anima a nuestra primera autoridad, nos permitimos llamar su atención en la confianza de que resolverá este asunto con la equidad y actividad en el característica.

### Ese es el camino

Los aficionados de Badajoz estamos de enhorabuena. El joven y entendido ganadero don Arcadio Albarán (hijo), comprendiendo que con la anterior puesta de ganado que poseía pocos éxitos podía esperar, ha decidido matar ésta en el Matadero y adquirir la antigua y acreditada ganadería de Campos Varela (hoy en testamentaría), para lo cual marchó a Sevilla y dentro de poco aquella ganadería será una más que paste en nuestra región.

Estos son los rumores que con todo género de veracidad corren por las tertulias donde se reúnen aficionados y que nosotros, amantes de la «patria chica» y aficionados ante todo, veríamos con mucho gusto confirmados, pues no es de dudar que en manos del nuevo dueño tan importante ganadería, será una más que pasee el nombre de Badajoz por todas las plazas de España con la misma honra que las demás ganaderías extremeñas.

### Grave cogida de «Carnicerito»

En Caracas, en la segunda cordida de la temporada y alterando con Carralafuente, al que dió la alternativa, fué cogido el espada Bernardo Muñoz Carnicerito, resultando gravemente herido y con rotura de la pleura.

Las primeras noticias dieron por muerto al valiente espada malagueño, pero las posteriores, aunque persisten en la gravedad, dan algunas esperanzas de salvación, cosa que me alegra, naturalmente.

La alternativa de Carralafuente añadirá como final que no será válida en España.

A. ASINS.

## Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 7:

Fallecidos.—Luis Hernández Domínguez, de cinco meses, gastroenteritis. Chapín, 31.

Juana Franco Mayoral, de sesenta y un años, enteritis crónica. Morales, número 40.

Victor Peña Rodríguez, de dieciocho meses, fiebre infecciosa. Barriada de la Estación.

Theodoro Trenado Cabanillas, de cuarenta y cuatro años, septicemia. Hospital civil.

Nacidos.—Felisa de la Calle García, Concepción, 44.

Eugenio Hipólito Calvo. San Roque.

Manuel Paniagua Gaspar. Plaza San Agustín, 11.

Maria de las Mercedes Vizán Cabeza, Concepción, 70.

Dionisia Pachón Caro. Plaza Alta, número 50.

Matrimonios.—Ninguno.

## Dr. P. Piquero

### OCLISTA

### MEDICO MILITAR

Rambla, número 22.—MERIDA

## Oposiciones a escuelas nacionales

### Tribunal de Sevilla

Han sido aprobadas en el segundo ejercicio, con la puntuación que se indica, las señoritas siguientes:

Pilar Grossó Sánchez, 30 puntos; Julia Gutiérrez de la Rassina, 28; Felicia Gutiérrez Samabria, 36; Purificación Hernández Romero, 28; Justa Hurtado Caballero, 28.

También aprobaron el indicado segundo ejercicio, los señores que se mencionan, los cuales obtuvieron la puntuación que se expresa:

Don Manuel Luna Rivera, 59 puntos; don Manuel Martínez Jiménez, 37; don Félix Martínez Lecca, 28; don Arcenio Martínez Sánchez, 63.

## ACUMULADORES EXIDE para ARRANQUE, IGNICIÓN y ALUMBRADO de los AUTOMOVILES

Un tipo para cada automóvil

Descuentos a revendedores

Justo García Ortiz

Badajoz

## EL CUENTO DE HOY

## La cigarra y la hormiga

— POR VICENTE BLASCO IBÁÑEZ ::

Reverbera en las blancas fachadas el sol de las primeras horas de la tarde. Procuramos en nuestros paseos por la plaza de un pequeño pueblo vacío, no salimos de las islas de sombra que trazan los plátanos sobre la tierra roja y ardiente. Silencio de noche, calma profunda de siesta veraniega. Los únicos que vivimos en este ambiente exuberante de luz, somos mi amigo y yo, que conversamos bajo los árboles de la plaza, los niños que cantan a gritos sus lecciones en la escuela próxima, siguiendo el venerable método morisco y los enjambres de insectos que alestan, zumban y trepan en torno de los plátanos.

Calla de pronto el eco escolar y por las ventanas abiertas llega hasta nosotros la voz de un niño, el más aplicado tal vez, que recita una fábula: «La Cigarra y a Hormiga.» Como el gritito de una muchedumbre alborotada que contesta a ultrajantes alusiones, suena el chis chis de numerosas cigarras moviendo sus címbalos entre las cortinas del follaje. Mi amigo el naturalista se indigna, mientras la voz infantil va desarrollando la acción de la conocida fábula; la cigarra impresionadora que canta sin pensar en el porvenir, y cuando llega el invierno, transida de frío y vacilante de hambre, va en busca de la hormiga para implorar un préstamo. El animal ordenado y económico que tiene en torno los sacos llenos de cosecha y se prepara a invertir en opípara abundancia, no quiere oír la súplica de la hormiga y añade a su negativa la burla cruel:

«No has pasado cantando el verano, ni trabajado? Pues bien, ahora basta.»

Me irrita esta fábula—dice el naturalista—. Es una historia inmoral que enseña a los hombres, desde su infancia, el respeto a la avaricia y la crudeldad, el culto del egoísmo, la burla socia contra los idealistas que piensan en algo más que la satisfacción de los apetitos materiales. Todo es mentira en este relato inventado hace miles de años. La impresionadora y loca cigarra de la fábula es un ser laborioso y dulce, explotado hasta la muerte. En cuanto a la hormiga, modelo de economía doméstica, que los padres ofrecen a los hijos, es una bestia rapaz que desde el mundo de la pequeña animalidad influye fatalmente sobre los hombres. Nuestro planeta sufre guerras y se cubre de sangre cada vez que a un imperio se le ocurre organizarlo como un hormiguero, imitando su feria disciplina, su método para acción, su soberbia que tiende a explotar y esclavizar todo cuanto le rodea... \*\*\*

El sabio Fabre, poeta de los insectos, fué el primero que en nuestra época, escuchando a la cigarra en sus tierras de Provenza, se le ocurrió recitar con observaciones directas la exactitud de la fábula. Y quedó al descubierto la gran mentira milenaria, que ha servido de ejemplo moral a los hombres y aun continuará sirviendo, pues la humanidad no deshace camino ni modifica fácilmente sus ideas elementales.

Fijese, amigo mío. La cigarra no puede implicar un préstamo para vivir en invierno por la simple razón de que sólo vive unas semanas y muere con el verano. La cigarra no pedirá nunca una limosna a la hormiga—aunque ésta fuese capaz de concedérsela—porque los granos de trigo y los cadáveres de moscas y gusanos que guarda el pirata en sus almacenes subterráneos, de nada pueden servirle. La cigarra no come, chupa. Esta bestia dulce y pacífica carece de mandíbulas y de boca. Su herramienta para la nutrición es una lanza perforada, una trompa sutil con la que agujerea la corteza de las ramas. Su estómago dedicado no puede resistir los cereales y los cadáveres que alimentan a la hormiga, bestia feroz de quijadas fangosas y patas cortadoras. Música del sol, habitante de las alturas, poeta del follaje, se nutre dulcemente con el vino de la naturaleza, con la savia que circula por las arterias de los árboles. La cigarra no ha ido nunca en la realidad al encuentro de la hormiga. La ignora o hueye de ella como de un enemigo grosero y maleficio. Es la hormiga la que la busca y la acecha para aprovecharse de su trabajo.

Cuando la primavera empieza a caldear el suelo, se animan las larvas que depositaron las cigarras muertas en el año anterior. Surgen de las entrañas de la tierra por un pozo circular que abren trabajosamente; se izan a la primera brizna de hierba que encuentran. Luego trepan a los árboles, animando el silencio rumoroso de la naturaleza con su música incansable. En las horas de sol, la luz las embriaga con una borra blanca ruidosa y agita locamente sus címbalos como los devocios del cortejo de Dionisos. Cuando todo el pueblo de los insectos desfallece de sed, ellas son las únicas que viven en una abundancia.

Adivino desde aquí lo que ocurre sobre nuestras cabezas, a pocos pasos de nosotros, entre esas ramas de las que salen zumbidos y aleatos. Moscas, abejas de todas clases y, sobre todo, hormigas, muchas hormigas van errando por las ramas en busca de una fuente. Las fieras tienen la corola agosta-

da por el calor. Las hojas duermen pues les sobrepasan los hábiles que contraídas bajo el sol, la vegetación se ocultan a sus espaldas, prontos a aprovecharse del esfuerzo.

—¡Lo mismo que en la vida humana! —exclamó con asombro— igual que entre los hombres... —Sí, igual que entre los hombres— contestó el naturalista, y contienda su relato. ¡Pobre cigarra! ¡Infeliz artista del mundo de las hojas, calamariada en el mundo superior de los hombres!... Como no almacena, es, una bohemia, indigna de respeto; como se alimenta de miel y canta a todas horas, no trabaja seriamente; como carece de mandíbulas y abandona el sitio a los que se deslizan a traición por debajo de su vientre, los usureros subterráneos, las bestias de patas ganchudas, que engordan con los muertos, tienen derecho a robarle su obra. Después de una vida de cinco o seis semanas que le parece larguísima, la cantora cae de lo alto del árbol, extenuada por tanta música, tanta poesía, tanta embriaguez ruidosa. El sol seca su cadáver y los transeúntes lo aplastan con sus pies.

Las hormigas salen en batallones de sus oscuros cuarteles, sometidas a una disciplina a la prusiana, obedientes a su Emperador, como un pueblo laborioso, culto y metódico. Van a saquear para enriquecerse; van a invadir a otros hormigueros con el propósito de esclavizar a sus habitantes y que trabajen para los conquistadores. La razón de Estado guía sus correrías. ¡Por algo la fábula presenta a estas bestias como modelos de orden y buenas costumbres!

En su avance triunfal, la vanguardia del ejército encuentra a la caída cigarra, y los que vivieron de su trabajo vuelven a vivir de su muerte. Las patas y mandíbulas despedazan la rica pieza, la disecan, la tijeronan, la parten en migajas para almacenarla en el depósito de provisiones. Muchas veces el poeta aún está en la agonía y sus alas batén el polvo con los últimos temblores. No importa. Su cuerpo se ennegrece con el tropel de enemigos. Lo despedazan en vida, tiran de sus miembros, lo desquitan con un sencillo método de canibales científicos.

Y esta es, amigo mío, no la fábula, sino la verdadera historia de «La cigarra y la hormiga».

—¡Lo mismo que entre los hombres!

—Lo mismo que entre los hombres —repitió el naturalista.

(Colaboración especial de CORREO DE LA MAÑANA.)

## DE TEATROS

(POR TELÉFONO)

Madrid, 8, 1'30 h.

Estreno

En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado esta noche la zarzuela en tres actos, letra de José Ramos Martín y música del maestro Guerrero, nominada *Los Gavilanes*.

El éxito defraudó las esperanzas que se tenían puestas en la obra.

Los dos primeros actos fueron algo aplaudidos, y el tercero fracasó ruidosamente.

En los cantables sólo se repitió un tango y, en general, la música ha disgustado, pues no era lo que se esperaba del autor de *La montería*.

Conferencia de Benavente

En el teatro Lara dió el maestro Benavente una conferencia.

El exímio dramaturgo disertó sobre el tema «La mujer en el teatro». El numeroso auditorio aplaudió frenéticamente a Benavente.

Después, varios artistas de la compañía que en dicho teatro actúan, leyeron algunas «cartas de mujeres» del ilustre dramaturgo.

## Subasta voluntaria

As las doce del día 15 de diciembre próximo, tendrá lugar en la Notaría de don Jesús Rubio, Aníbal Montano, 7, la de la casa número 14 de la calle de Muñoz Torrero, de la testamentaria de doña Josefa Sibelo. El pliego de condiciones y los títulos de propiedad, están de manifiesto en la indicada Notaría.

Badajoz, 22 de noviembre de 1928.  
—El albacea, Juan Álvarez Llorente.

## EL PASO

BENEGAS, NUMERO 16

Vinos, aguardientes y vinagre.

Aceituna sevillana, 0'70 kilo.

## EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 9

Venta

## Información de Almendralejo

## La traída de aguas

En la sesión que el día 1 de septiembre celebró el Ayuntamiento que presidía el alcalde don Faustino Zapata y del que formaba parte el concejal don Francisco Montero de Espinosa, se acordó conceder la exclusiva de traída de aguas para el abastecimiento de la población, a la empresa que representa don Rafael Picavea.

El contrato que el Ayuntamiento hizo con dicha empresa es altamente ventajoso para el vecindario, pues se establece que la empresa suministre 250 metros cúbicos de agua diariamente y libre de todo gasto para el abastecimiento de las fuentes públicas del pueblo, y además suministrarla para un lavadero, a fin de evitar, como ahora ocurre, que haya que ir a lavar la ropa a cuatro kilómetros de Almendralejo.

Se cree que la traída de aguas será pronto un hecho, por contar ya la empresa con muchos obligacionistas y ser grande el entusiasmo que aquí ha despertado la realización de una obra que ha de reportar al pueblo tan importantes beneficios.

## La Inspección en el Ayuntamiento

La Comisión compuesta por don Rodrigo Carrillo de Albornoz, coronel de Estado Mayor, retirado, y el señor Fernández, oficial de la Diputación, sigue realizando los trabajos de inspección en el Ayuntamiento que le fueron encargados por la autoridad superior.

## La construcción de una casa cuartel para la Guardia civil

Siguen realizándose activamente las gestiones comenzadas hace tiempo para la construcción de una casa cuartel destinada a las fuerzas de la Guardia civil de Almendralejo.

A consecuencia de tener aprobado un presupuesto de 15.000 pesetas, con más unas 38.000 pesetas próximamente consignadas para esta fin en la junta general que en 26 de julio último celebró la Caja Rural, consignación establecida a propuesta de don Francisco Montero de Espinosa y de la Barrera, dicho señor encargó de la confección de los proyectos técnicos y administrativos a personas capacitadas, y anteayer ha venido a Badajoz para presentar los expresados proyectos al coronel de la Guardia civil, don Salomé Cañizares, y al teniente coronel del mismo Cuerpo, don Benito Aguilar, a quien corresponde la línea de Almendralejo.

En el proyecto se presuponen unas 115.000 pesetas para las plantas bajas y principal del cuartel, y dará cabida, una vez terminado, para 30 guardias y 30 caballos, aparte de un pabellón que se destina para el oficial encargado del mando de las fuerzas.

El edificio se construirá a la medida y reunirá todas las condiciones adecuadas, disponiendo, incluso, de cuarto de baño por haberse comprometido la empresa que ha contratado con el

Para laborar en beneficio de los pueblos no es preciso ocupar los cargos públicos.

Tal es el caso de don Francisco Montero de Espinosa, que con cargos y sin ellos consiguió atraer a Almendralejo una empresa capacitada para dotar de agua abundante a esta radiana población. Y hoy, con carácter particular, sigue denodadamente la campaña para conseguir que su pueblo tenga una adecuada casa cuartel, de la que tan necesitado está, y evitar, con la construcción de ella, que se corra el riesgo de que se retiren las fuerzas por falta de albergue.

También nos consta que el señor Montero de Espinosa ha presentado en debida forma una solicitud al presidente del Directorio, pidiendo, si bien lo tiene, el estudio de cuarteles modernos para la Guardia civil, según idea que expuso en un artículo publicado en CORREO DE LA MAÑANA. Dicha petición ha pasado a informe de la Comisión correspondiente, según lo ha comunicado al señor Montero, por carta, en nombre del presidente del Directorio, el coronel secretario, señor Nouvelas.

**Clinica del doctor Barrio**

Especialista en enfermedades de los ojos de las Clínicas de París, Viena y Berlín. Consulta: De diez a una. Bravo Murillo, 5, segundo. Badajoz.

Giménez. Transportes. Tel. 420

## FABRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para rediles de ganado.

EF. M A T T N E E Z

VALENCIA DE ALCANTARA (CACERES)

Folletón de CORREO DE LA MAÑANA

## CURRITO DE LA CRUZ

por

Alejandro Pérez Lugín

farol con los largos encendedores al hombre. De los venían confusos pregones de periódicos taurinos con la revista de toros.

Y Ramón, el chico de la taberna, que había ido a la plaza a condición de venir corriendo a participar que no había novedad, en cuanto Currito despachase su último toro, que era el cuarto, no llegaba... Decididamente habrá ocurrido alguna desgracia. Si se lo estuvo dando toda la tarde el corazón...

Pero ya su jubiloso campanilleo y la voz s'g'e de Copita que alborotaba en el pasillo devolvieron la tranquilidad a la taberna.

—¡Colosalísimo, comar! ¡Colosalísmo! —entró gritando—. La mejor tarde de Currito! ¡El escándalo más grande que s'armó en la plaza de Madrid! ¡Ha resucitado! ¡El amo! ¡En hombres se lo llevan al palacio real!... ¡Otra vez arriba, Manuela! De esto chanclo yo un poco.

—Pero ha storoso hoy Currito? —preguntó Rocío desde su alcoba.

—Sí, señora. ¡Por usé! —contestó, sin poderse contener, la desbordada verbosidad de Copita.— Y ya estos como nunca—entrando en la alcoba para confírselo a Rocío, que incorporaría en la cama, le oía con los ojos anchillantes. Miró que él ha hecho cosas en el toreo; bueno, pues como nunca. Lo

cos los ha vuelto. El toro es otra vez suyo. Y esta vez pa un rato. Parece mentira que con tanto miedo se hagan esas cosas.

—¡Y ese condenado de Ramón, que me tiene aquí pensando toda la tarde!

—¡Cualquier dejaba hoy la plaza con lo que ayí estaba pasando! Si habrá ido detrás de Currito, alejao como tío Madrid. Ya no he jeno más que desmueme y venir corriendo. ¡Comare qué tarde!

Desde el primer lance, Currito se apoderó del público. La resurrección de Lázaro, rotuló su crónica de la corrida un registrador ingenioso. La tarde había transcurrido para el Chavallito en una ovación continuada. Y eso—advertía rencoroso Copita—que los toros tenían muy "malaje". Manos, grandes, enormes. Los mayores que Joaquín había visto en su vida.

—Y con mucha guasa. Pero Curro, ná! Naifal! Se empeñó en que le embistieran y le tuvieran que embestir.

—¡No hayas, ladron, que te llama tu torero! —gritó en un festejo un "tío", oportuno a un toro que se quería ir.

Los saltimbambis franceses estaban asustados.

—Más asustados de Currito que de toro... Que mire así, Rosío, que te ná más miedo que una jaula de míos.

## EMPRESA DE AGUAS POTABLES DEL GUADAJIRA

ABASTECIMIENTO DE ALMENDRALEJO  
Suscripción de títulos preferentes u obligaciones hipotecarias al 6 por 100

Por escritura pública otorgada año se extraerá preferentemente ante el Notario de San Sebastián de los beneficios obtenidos el 6 don Emilio Fernández Sánchez y por 100 de interés y amortización con destino a la implantación del de las Obligaciones hipotecarias, negocio de abastecimiento de aguas y el resto de dichos beneficios de la ciudad de Almendralejo, se será repartido a los tenedores de han emitido por la Compañía Anónima de Obras públicas de dicha ciudad (Garibay, 34), que las adscriben a su Empresa filial de Aguas Potables de Guadajira 6.000 Títulos preferentes u Obligaciones, que tendrán derecho de primera hipoteca de las propiedades, concesiones de agua hasta 3.000 metros cúbicos diarios, instalaciones de conducción, red de distribuciones generales, monopolio del abastecimiento por noventa y nueve años y demás bienes que se refieren al abastecimiento de Almendralejo. El interés devengado por las Obligaciones, que son de 500 pesetas, será del 6 por 100

anual, pagadero por semestres vencidos, con cargo al capítulo de beneficios del abastecimiento de Almendralejo. Pero la Compañía emisora adelantará por cuenta de dichos beneficios los intereses correspondientes al período de ejecución de obras, o sea hasta que el negocio se ponga en explota-

tion. Por cálculos prudentiales se estima que a los Títulos de fundador

de la ciudad, según lo demuestra la experiencia en casos análogos.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía emisora y en cumplimiento de condición impuesta en la concepción del monopolio del abastecimiento por el Municipio de la ciudad de Almendralejo, se ofrecen al público de esta región, al tipo de la par, dos mil Títulos preferentes u Obligaciones hipotecarias de a 500 pesetas, de los seis mil de la emisión referida. El desembolso de las sumas que se suscriban, deberá efectuarse a razón del 50 por 100 al contado, el 25 por 100 a los tres meses, y el resto, otros tres meses después. El premio de los Títulos de fundador (uno por cada Obligación suscrita) será entregado contra el pago del último plazo.

Al propio tiempo se ha creado un millón de Títulos de fundador de 125 pesetas nominales cada uno, completamente liberados. Estos Títulos para el reparto de los beneficios que excedan del interés de las Obligaciones vendrán a ser las acciones de la Em-

presa, de manera que a fin de cada

Almendralejo.—Banca de don Zacarias de la Hera, correspondiente del Banco de España. Banca de los señores Luengo Hermanos. Caja Rural de Ahorros y Préstamos. Oficina de la Empresa de Aguas Portables del Guadajira, Cervantes, 4.

Badajoz.—Corredor don Luis Plá.

Mérida.—Banca de don José Sáez.

Fuente del Maestre.—Don Antonio Zambrano.

Villalba de los Barros.—Don Agustín Areto.

Villafranca de los Barros.—Don Francisco Trigo Marcos.

Aceuchal.—Don Antonio de la Hiz.

Hornachos.—Viuda de Ridruejo.

Ribera del Fresno.—Don Juan Martínez.

Santa Marta.—Don Francisco Santos.

San Sebastián, noviembre de 1923.—El presidente del Consejo de Administración, Rafael Picavea.—El consejero-delegado, Julián Soriano, ingeniero de Caminos.

## ACADEMIA POSTAL

Correos y carteros urbanos. Sueldo de entrada (éstos), seis pesetas diarias. Próxima convocatoria. Un solo suspenso en la última de oficiales. Director, don Emiliano Rodríguez, administrador de Correos. Mérida.

## ALUMBRADO POR GASOLINA

sin tubo ni manguito, en incandescente, nuevo en España. Catálogo gratis.

LUZ BRILLANTE. Amor de Dios, 15.—MADRID

## LOS JUEGOS FLORALES DE MERIDA

## Notas informativas

Ha despertado gran interés este festival de belleza y literatura organizado en Mérida con gran entusiasmo por la Corporación de Luis.

Se sabe que asistirán señoritas de Fregenal, Jerez de los Caballeros, Higuera la Real, Llerena, Zafra, Villanueva de la Serena, Olivenza, Alburquerque, Don Benito, Mérida, Medellín, Cáceres, Trujillo y Plasencia.

El acto se celebrará en el Salón Cinema, teatro artísticamente adornado.

## La comisión de Arte y Ornato

La comisión que ha dirigido los trabajos para adornar el teatro, y que por ello ha sido muy felicitada, la componen:

Presidente, capitán de Artillería don Federico Manresa.

Asesor, don Maximiliano Macías, inspector provincial de Monumentos Nacionales.

Vocales: Don Antonio Morales, capitán de Artillería; don Federico Alvarez, ingeniero de Obras públicas; don Félix Valverde, abogado; don Marcial Bocconi, fotógrafo; don Alfonso Trajano, fotógrafo y pintor, y don Antonio Chacón, fotógrafo y pintor.

## El mantenedor

Como ya se ha dicho, el mantenedor es don León Leal Ramos, de relevante significación en el campo social y societario, por lo que el discurso que ha pronunciado ha despertado gran expectación.

## El Jurado calificador

El Jurado calificador de los trabajos, cuyos nombres no han sido conocidos hasta hoy, lo forman:

Don José Medina, don Juan Gallego, don Maximiliano Macías, don Carlos J. Alonso, don Adrián Sánchez, don Casimiro González, don Francisco López de Ayala, don Manuel Ojea, don Juan Lozano, don Federico Alvarez y don Raimundo Gallo.

## La flor natural

Mérida 7, 13:45 h.—Acaba de conocerse el fallo del Jurado acerca de los trabajos presentados al tema I.

La flor natural ha sido adjudicada al trabajo que lleva por lema «Helios, helios por do vienen», del que es autor don Antonio Lozano, de Zafra.

## La corte de amor

Su alteza real la infantita doña Isabel Alfonsa de Borbón y Borbón, se ha dignado aceptar la presidencia de la fiesta.

Damas de honor: Excelentísima señorita Josefina de Mendoza y Montero de Espinosa, marquesa de Campoverde y condesa Rojas.

Señorita María Martín-Pedrilla de Lancáster Laboreiro.

Señorita Andrea Candela Iglesias.

Señorita María Josefa López de Ayala y Gragera.

Señorita Dolores Claro.

Señorita Dolores Ceballos-Zúñiga.

Señorita Antonia Gálvez y González de Mendoza.

Señorita Teresa de Peralta y Lanzo.

Señorita Antonia Zambrano y Jarquemada.

Señorita Fernanda Sánchez-Arjona.

Señorita Aurelia Sánchez.

Señorita Eloisa Domínguez Martín.

Pajes: Carmencita Coloma Crespo y Conchita Alvarez Montes.

## Las invitaciones

Las invitaciones pueden recogerse

en casa del presidente de la Junta organizadora de los Juegos Florales, Holguín, 14, Mérida.

COMPRO y vendo muebles. J. Roas.

Meléndez Valdés, 27.

## DE SOCIEDAD

## Viajeros

De Barcelona ha llegado el alumno de la Escuela de Náutica de aquella ciudad, don Augusto Marín Pascual, con objeto de pasar al lado de su familia las vacaciones de Navidad.

—Procedente de Madrid vino don Caystano Barriga, estudiante de Medicina, hijo del procurador de los tribunales del mismo nombre.

—Ha llegado de Salvaleón don José Marín Román.

—Vino de Madrid don Ruperto García Alvarez, estudiante.

—Salió para Sevilla don Gundemaro Rodríguez, abogado.

—Para Fuentel Arco salió don Rafael Buendía, propietario.

—Se encuentra entre nosotros don Angel Fernández Garrido, médico.

## Enfermo

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el laureado general de brigada y paisano nuestro, excelentísimo señor don Francisco Neila y Ciria.

## Bolsa de Madrid

(POR TELEFONO)

7, 22:50 h.